

Formalizado un contrato con este objeto

Adif implanta la robotización de la descarga de facturas de electricidad y estudia robotizar otros procesos

- Una experiencia piloto previa demuestra que este tipo de soluciones permiten aumentar la productividad y ahorrar costes y tiempo, lo que recomienda su ampliación a más procesos

28 FEBRERO 2022

Adif ha formalizado un contrato para la robotización de la descarga de facturas de energía eléctrica, con el objetivo de aumentar la productividad y ahorrar costes y tiempo, y estudia la posibilidad de robotizar otros procesos.

La implantación de este sistema se produce tras la realización de una experiencia piloto para la descarga de facturas de los portales de tres compañías distribuidoras de energía eléctrica y su posterior carga en la Plataforma de Facturación Electrónica de Adif. Esta prueba se llevó a cabo en un contexto de cambio de la forma en que las distribuidoras facturan la energía eléctrica, que implica un mayor número de facturas y un nuevo formato, entre otras modificaciones.

Con esta contratación, se consolida la solución de robotización de procesos de descarga de facturas de las distribuidoras de energía. Además, dado que se ha demostrado que este tipo de sistemas permiten un importante ahorro de coste y tiempo, también se han contratado servicios de consultoría para la identificación de otros procesos susceptibles de robotización.

El contrato, adjudicado a Servinform por 319.222,20 euros (IVA incluido), prevé la adquisición de las licencias de software necesarias para la robotización de los procesos y su posterior ejecución, incorporando la descarga de facturas a través de los diferentes canales puestos a disposición de Adif por parte de casi una veintena de distribuidoras de energía eléctrica. Asimismo, incluye un servicio de mantenimiento de la solución robotizada para incorporar mejoras. Al ser una plataforma disponible 24x7, se extenderá posteriormente a cualquier área de Adif y Adif AV con procesos susceptibles de robotización.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es

Nota de prensa

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tlf.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*

www.adif.es